ACTA DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN DEL LLAMADO A LCO N° 13/2012 "CONSTRUCCION AREA RECREATIVA CLUB 12 DE JUNIO"

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 05 días del mes de diciembre del dos mil doce, en la Oficina Administrativa de la Gobernación de Caaguazú, ubicada en la intersección de las calles Mcal. Estigarribia e/ Ytororo, siendo las 14:30 horas se reúne la "Comisión de Evaluación", de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú del llamado a **LCO N° 13/2012 "CONSTRUCCION AREA RECREATIVA CLUB 12 DE JUNIO"**, estando presentes los señores: Lic. Víctor Filartiga Fariña Presidente de la Comisión de Licitación, Director Administrativo y Financiero; Víctor Buzarquis Cáceres, Secretario General; Cristian Aldama Benítez, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), designados por Resolución Nro. /2012 de fecha 03 de Enero de 2012 del Gobernador de Caaguazú.-

En el acto de recepción y apertura de sobre realizado el día 03 de diciembre del 2012, en el salón de actos de la Gobernación, presento su oferta la empresa: NUÑEZ CONSTRUCCIONES.-

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, las siguientes empresas han sido habilitadas.-

DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA:

A) NUÑEZ CONSTRUCCIONES

DOCUMENTOS	SI	NO
Carta de Presentación	X	
Planilla de Precios	X	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	X	
Declaración Jurada Niñez y Adolescencia	X	
Seguro de Mantenimiento de Oferta	X	

- - Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta, la cual asciende a la suma de **Gs. 257.890.000 (Guaraníes doscientos cincuenta y siete millones ochocientos noventa mil)**, de acuerdo a la planilla de precios que se adjunta.-

1. Planilla Comparativa de Precios:

EMPRESA	OFERTADO	ADJUDICADO
NUÑEZ CONSTRUCCIONES	**257.890.000**	**X**

2. Seguidamente se procede a la verificación de los documentos técnicos legales y financieros, presentado por la empresa NUÑEZ CONSTRUCCIONES de Arnaldo Núñez, exigidos en el PBC, siendo como sigue:

REQUERIMIENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE	
EXPERIENCIA	CUMPLE	
CAPACIDAD LEGAL Y OTROS	CUMPLE	

Víctor Buzarquis
SRIO. GENERAL-GOBERNACION V°DPTO.

Cristian Aldama Benítez
Encargado U.O.C.
Gobernación-Caaguazú

Por lo que cumpliendo íntegramente con todo lo solicitado, la "Comisión de Evaluación" de Licitaciones, de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, recomienda:

1. Adjudicar a las empresas: NUÑEZ CONSTRUCCIONES DE ARNALDO NUÑEZ la suma de **Gs. 257.890.000 (Guaraníes doscientos cincuenta y siete millones ochocientos noventa mil),** para CONSTRUCCION AREA RECREATIVA CLUB 12 DE JUNIO, por ser la única oferta y por cumplir cabalmente, con todos los recaudos exigidos en el PBC y en la ley.-

2. Queda el Acta firmada al pie de la misma por los integrantes de la "**Comisión de Evaluación**" de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en prueba de conformidad, en 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Victor Buzarquis Cáceres
Secretario General
Víctor Buzarquis
SRIO. GENERAL-GOBERNACION V DPTO.

Lic. Víctor Filartiga Fariña
Secretario Administrativo

Cristian Aldama Benitez
Encargado U.O.C

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAG
Cnel. Oviedo - Paraguay